

## DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, ANIBAL PINTO 1189 – PARRAL DESAMU FONO 73 –2636129 departamento@saludparral.cl



ELICA DE CHILE
CIA DE LINARES
PALIDAD DE PARRAL

PARRAL, 02 Jun 2015

## DECRETO EXENTO Nº S.Y \$5/ VISTOS:

- 1) D.F.L. Nº 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley Nº 19.378 de fecha 13.05.95 del Ministerio de Salud.
- 3) Decreto Alcaldicio Nº 1305 de fecha 06.12.2012 de Alcaldesa de Parral.
- 4) Decreto Exento Nº 2706 de fecha 26 de mayo del 2014, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcalditos y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "Por orden de la Sra. Alcaldesa".
- 5) Decreto Exento Nº 2705 de fecha 26 de mayo del 2014, que designa como Director Subrogante del Departamento de Salud Municipal, a don Fernando Trujillo Fuentealba.
- 6) Citación Judicial RUC 1300715907-7, RIT Nº 25-2015 de fecha Abril del 2015, que cita a Audiencia de Juicio Oral.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO:**

1.- AUTORIZASE, Comisión de Servicios a las funcionarias que se individualizan para asistir a Audiencia de Juicio Oral de causa RUC 1300715907-7, RIT Nº 285-2015 (a las 9:00 horas), a la ciudad de Cauquenes, el día 03 de Junio del año en curso:

ISABEL CISTERNA GOMEZ Matrona (Planta)

CAROLINA SANCHEZ LEIVA Psicóloga (Planta)

**2.- PAGUESE**, a las funcionarias antes mencionadas viáticos sin pernoctar con cargo al subtítulo 21 "Gastos en Personal" ítem 01 "Personal de Planta" según Presupuesto del Departamento de Salud, año 2015.

Anótese, refréndese y comuniquese

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

DIRECTOR

NUMBERNIDADE

TRUJILLO FUENTEALBA

Director (S) Depto. de Salud

Secretaria Municipal

RA ROMAN CLAVIJO

FTF/ARC/IVV/pça. DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Archivo Finanzas
- 3.- Carpeta Personal (2)